

no/

16153

2800



MODELO DE UTILIDAD

a favor de

Enrique Borrás y Cía. - de nacionalidad española - domicilia-
da en M A T A R Ó,

por:

" Tablero plegable con vidrio protector "

-----:oOo:-----

D e s c r i p c i ó n

Este modelo de utilidad consiste en un tablero de juego, por ejemplo de los empleados en los juegos de damas, ajedrez y otros, que lleva su superficie protegida por



un vidrio y que puede plegarse en dos partes, preferiblemente por la mitad, de manera que ocupe menos espacio y resulte más cómodo de transportar y guardar.

5

Ya son conocidos los tableros que llevan un vidrio para evitar que el tablero, que muchas veces se hace de cartón o de otro material semejante para que resulte económico, se ensucie y deteriore con el uso, pero como se comprende el vidrio impide que estos tableros puedan plegarse.

10

El objeto de este modelo de utilidad es un tablero de juego con vidrio, que puede plegarse, y que consiste en un tablero construido por ejemplo de madera, cartón u otro material, protegido por un vidrio, pero que se diferencia de los tableros corrientes en que tanto el tablero como el vidrio, están divididos en dos partes que se articulan por medio de bisagras o por cualquier otro procedimiento adecuado, pudiéndose así plegar por la mitad. Las bisagras van fijadas a la cara inferior del tablero de manera que al plegar éste el vidrio quede por la parte de fuera.

15

20

En el plano adjunto se representa una forma de ejecución del tablero objeto de este modelo.

La figura 1, representa el tablero abierto.

La figura 2, representa el tablero a medio plegar visto por su cara posterior.

25

El tablero a que se refiere este modelo de utilidad consiste en un tablero como los empleados corrientemente para ciertos juegos, como los de damás, ajedrez y otros, construido de madera, cartón o cualquier material apropiado, sobre el cual va dispuesto un vidrio -1- sujetado al tablero, por ejemplo, por medio de un marco o simplemente por un ribeteado de tela o de papel -2-.

30

El conjunto de tablero, vidrio -1- y ribete -2-



está dividido en dos partes o mitades por la línea -3- y estas dos mitades están articuladas por medio de unas bisagras -4- fijadas a la cara posterior -5- del tablero, de manera que este pueda plegarse por dicha línea -3- quedando las dos mitades del vidrio -1- en la parte exterior del tablero plegado.

Como se comprende, en lugar de las bisagras -4- se podría disponer una tira de tejido, piel u otro material flexible pegada al dorso del tablero, en la línea por la que debe doblarse.

-----: N O T A :-----

Se reivindica como objeto de este modelo de utilidad:

1.- Tablero plegable con vidrio protector, caracterizado por que el conjunto formado por el tablero, el vidrio y el marco o ribete que los sujeta, está dividido en dos partes articuladas entre sí por medio de bisagras fijadas a la cara posterior del tablero, de manera que este pueda plegarse quedando el vidrio en la parte de fuera del tablero plegado.

2.- Tablero plegable con vidrio protector.

Esta memoria consta de tres páginas, escritas por una sola cara.

BARCELONA, 28 OCT. 1947

P.A.



16153

Fig. 1

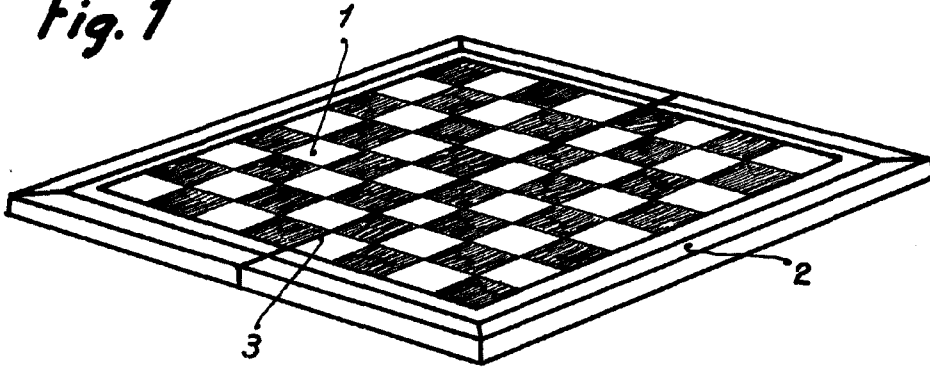
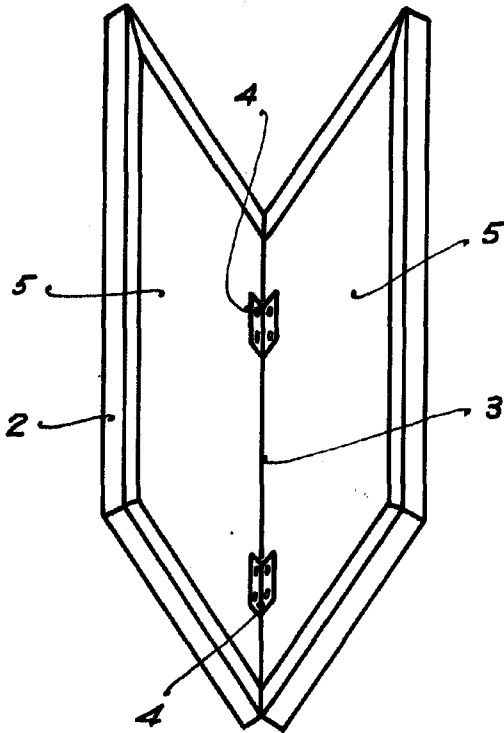


Fig. 2



P. A.